



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**FND**  
FINANCIERA NACIONAL  
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,  
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO



Área de Auditoría Interna

Oficio No. AAI/079/2021

Ciudad de México, a 01 de marzo de 2021

**C.P. Raúl Cerón Rosales**

Subdirector Corporativo de Supervisión y Cobranza

Presente

Asunto: Requerimiento de información

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 y 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND); artículo 20 del Estatuto Orgánico de la FND; artículos 31 y 32 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 2 segundo párrafo de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la FND; artículos 159 y 160 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, así como, lo señalados en los oficios No. AAI-010-2021, AAI-011-2021 y AAI-012-2021 todos de fecha 18 de enero de 2021, mediante los cuales se les notificó el inicio de las auditorías Nos. 01/2021, 02/2021 y 03/2021 "Operaciones y actividades crediticias", durante el periodo del 18 de enero al 31 de marzo de 2021 y abarcará las operaciones realizadas, registradas, vigentes y vencidas al 31 de diciembre de 2020.

Sobre el particular, solicito gire sus instrucciones a quien corresponda para que se proporcione a esta Área de Auditoría Interna en un plazo no mayor a tres días hábiles contado a partir del día siguiente de la recepción del presente oficio, las muestras determinadas en formato Excel de las supervisiones realizadas en los ejercicios 2019 y 2020; agregando columna en la que se especifique si las supervisiones fueron realizadas por la Agencia o Despacho Externo de las Agencias siguientes:

- Coordinación Regional Noroeste. - Agencias (Mexicali, Hermosillo y San Luis Río Colorado)
- Coordinación Regional Sur. -Agencias (Cautla, Toluca, Chilpancingo, Poza Rica y Pachuca)
- Coordinación Regional Sureste. - Agencias (Villahermosa, Tapachula, Emiliano Zapata, Villaflores y Tuxtla Gutiérrez)

En los casos donde no se realizó la supervisión a los clientes de la muestra, proporcionar las autorizaciones correspondientes.

Atentamente

  
**C.P. Diego Javier Ortiz Trejo**  
Auditor Interno

C.c.p. **C.P. Luis Ugalde Lugo.** - Director General Adjunto de Crédito -Presente  
**Mtro. Ricardo Rojas Montero.** - Subdirector Corporativo de Coordinación y Evaluación Regional -Presente  
Agrarismo 227, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, CP 11800, CDMX. Tel: 01 (55) 5230 1600 [www.gob.mx/fnd](http://www.gob.mx/fnd)

